



## Red de Mujeres Electas y el Instituto Electoral de Tamaulipas

### **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS CIUDADANAS QUE FORMAN PARTE DE LA RED DE MUJERES ELECTAS, PARA DAR SEGUIMIENTO A CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL EJERCICIO DEL CARGO.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales y en apego a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, emite el siguiente:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

##### **1. Denominación y domicilio del responsable**

La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, con domicilio en Morelos 501, zona centro, es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcionen las MUJERES ELECTAS que ejercen un cargo público de elección popular derivado de un proceso electoral, que hayan sido postuladas por un partido político, candidatura independiente, común o coalición y que manifestaron su consentimiento de pertenecerá la red de mujeres electas la cual dará seguimiento a los casos de violencia política por razón de género en el ejercicio del cargo, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y demás normatividad vigente.

##### **2. Datos personales recabados, su finalidad y suspensión**

Los datos personales, objeto de tratamiento son:

- Teléfono particular
- Correo electrónico

Finalidad:

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de proporcionar información sobre la violencia política por razón de género que pudieran experimentar las mujeres electas.

Suspensión:

En apego a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, los plazos para la conservación de los datos personales (Confidenciales y Sensibles) no deberán exceder aquéllos que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades concretas, explícitas, lícitas y legítimas que justificaron su tratamiento, por lo que esos datos deberán destruirse cuando dejen de ser necesarios o pertinentes al objeto de su recabación, debiéndose de atender a las disposiciones aplicables en la materia de que se trate.

### 3. Fundamento legal que faculta expresamente al responsable, para llevar a cabo:

Los datos personales proporcionados, serán protegidos y recabados con fundamento en el Título II, Capítulo I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

### 4. Transferencias de datos personales, en su caso.

Los datos personales proporcionados, únicamente serán utilizados para la finalidad que fueron recabados, sin que en ningún momento puedan ser transferidos a terceros, salvo para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados en la normatividad correspondiente.

### 5. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales (ARCO).

En términos del Artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, el Titular o su representante podrá realizar sus solicitudes de información o ejercer sus derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas, ubicada en Morelos 501, zona centro, C.P. 87000, en Ciudad Victoria, Tamaulipas de 09:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes y de 10:00 a 14:00 horas los sábados, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>); o por solicitud descargable

<https://www.ietam.org.mx//PortalN/Paginas/Transparencia/Transparencia.aspx#Avisos> al correo electrónico [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx)

Si deseas conocer el procedimiento para las solicitudes de información o para el ejercicio de los derechos ARCO, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), o comunicarte al teléfono 834 31 5 12 00 extensión 133.

### 6. Domicilio de la Unidad de Transparencia

Dirección: Morelos 501, zona centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México

E-mail: [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx)

Teléfonos: 834 31 5 12 00 extensión 133

### 7. Cambios al Aviso de Privacidad

La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, notificará al Titular de los Datos Personales, cualquier cambio al aviso de privacidad a través de la página de internet

[https://www.ietam.org.mx//PortalN/Paginas/Transparencia/Transparencia.aspx#Avisos.](https://www.ietam.org.mx//PortalN/Paginas/Transparencia/Transparencia.aspx#Avisos)